

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6106

Segunda Época

Sábado 23 de Febrero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Almería militar

El triunfo de la justicia

Fresca sin la tinta con que escribimos nuestros últimos artículos en pro del establecimiento de una brigada de reserva en Almería, huelga consignar el júbilo que nos produce el feliz resultado de la gestión realizada en Madrid por los comisionados almerienses. No esperábamos otra cosa, teniendo en cuenta que no son políticos del viejo régimen los que nos gobernan, sino hombres de buena voluntad, capacitados y conscientes de sus deberes, cuyo advenimiento al poder, con el beneplácito de todos los españoles honrados, no tuvo otros móviles que el engrandecimiento y la salvación de la Patria.

Por eso, porque creímos que en la ocasión presente las esperanzas almerienses no quedarían defrancadas, como hubieran de quedar en tantas otras, no quisimos dar pábulo a las alarmas y pesimismos de que estaba cargado el ambiente de la ciudad, ni aun en los momentos en que la desilusión llegó a apoderarse de todos, ante las noticias que de otra provincia, también interesada en este asunto de las reservas, nos llegaron. Y lejos de emplear nuestra pluma en proferir quejas amargas sin otro resultado que el de sembrar el desaliento, optamos por guardar silencio durante unas horas, esperando que el pleito se fallara, firmemente convencidos de que en el ánimo del Directorio no podían pesar, con perjuicio de nuestros indiscutibles derechos, recomendaciones ni influencias que en las circunstancias actuales no pueden cotizarse.

De que eran fundadas nuestras esperanzas en el triunfo absoluto de las demandas almerienses, dan fe los telegramas que ayer publicábamos, en los que nuestro corresponsal en la Corte nos transmitía la declaración hecha por el general Primo de Rivera, de que continúa en vigor la Real Orden en que se dispone el establecimiento de una brigada de reserva en Almería. Y es para nosotros motivo de íntima satisfacción saber que el marqués de Estella, con la autoridad que le dan sus legítimos prestigios de soldado, viene a darnos la razón reconociendo las inmejorables condiciones que en Almería y en el campo de tiro de Víctor concurren para que esas fuerzas que aquí han de establecerse adquieran entrenamiento igual al que hizo de nuestro heróico regimiento de la Corona la legión de bártires combatientes que se cubrió de laureles en los campos de África, escribiendo quizás las más gloriosas páginas de aquella campaña memorable.

Fueron estos siempre los argumentos principales de nuestras alegaciones para conseguir lo que ya está concedido; que antes que las conveniencias materiales de nuestra ciudad, lo que alentaba nuestros trabajos, y daba color a nuestros ruegos, y justificaba la indignación que en ocasiones no pudimos ocultar frente a competencias que alguien trataba de plantearnos, era la persuasión que habíamos llegado a adquirir de que en el caso presente, al laborar por Almería, laborábamos también por España.

No disputamos nunca a Málaga, como acabamos de leer en un colega de esa ciudad, lo que, según el parecer de militares eminentes, debía ser para Almería por razones de alto interés nacional. Almería no hizo otra cosa que ofrecer un campo de tiro sin rival en España, y pedir—era lo menos que podía pedir—que se tuvieran en cuenta sus condiciones climatológicas y topográficas y su proximidad a Melilla, mayor que la de todos los puertos mediterráneos, al situar las reservas de África. Eso nada más pedíamos, y como la petición era justa, el Directorio ha accedido a ella sin mengua ni sacrificio de los intereses de otras provincias, tan respetables para nosotros como los propios.

LA INDEPENDENCIA, vivamente satisfecha, recoge hoy los sentimientos de gratitud de los almerienses, tan poco acostumbrados a estas atenciones del Poder público, y los trasmite al Directorio, al general-gobernador de la plaza, que ha sabido corresponder al afecto de la ciudad que le nombrara su hijo adoptivo, y a los comisionados almerienses que han ido a la Corte para laborar con loable desinterés en pro de los amigos de su patria chica.

La enfermedad hizo crisis. Y el enfermo sano, que era lo importante.

Las noticias halagüeñas que publicaba ayer la prensa manchega, relativas a la concesión de la brigada de reserva, circularon rápidamente por todos los ámbitos de la ciudad, y en todas partes fueron acogidas con evidentes muestras de satisfacción.

Tampoco escapa sin un comentario favorable la última solución del problema uvero.

No es tan desgraciada Almería como la pintan los planideros indigenas. Ovidemos ya su decisión de "cenciamiento". Sus peticiones concretas, formuladas sin lamentos, sino razonadamente, han obtenido la acogida a que eran acreedoras. Con lágrimas es poco lo que se consigue.

La gratitud que ahora siente Almería por sus

paladines, se exteriorizó por la tarde en el acto del recibimiento al general-gobernador.

Una abigarrada muchedumbre acudió a la estación del Sur, y demostró su gratitud de manera bien ostensible al distinguido gobernante.

Su regreso constituyó la nota saliente del día.

No quiso el tiempo ponerte a tono con el júbilo que embargaba a la ciudad, aun cuando hay que agradecerle que permitiera dar "un paso hacia arriba" a la columna termométrica, y unos cuantos pasos más hacia el horizonte a las nubes, que amenazaban desde hace tantos días con asciendarse en la Ciudad y atraer pagar sus tributos. Por lo menos el agua, ya lo pagaron con creces, resultando a favor del Municipio un "líquido" muy respetable.

De propia nos adjudicaron un chaparrón por la tarde.

De la animación callejera participó también el puerto, que registró la salida de un trasatlántico y la llegada del vapor correo de Melilla.

Para brindarnos un halago más, reuníose por la tarde la Comisión permanente de Sanidad, informándose de que el estado de la provincia es satisfactorio. Y eso que con tanta lluvia es para que anduvieramos reumáticos! Es decir, para que no anduvieramos.

Compartió con ella el capítulo de sesiones la Comisión mixta de Recubrimiento.

Algunos pormenores del hallazgo macabro ocurrido el jueves en Torregarcía, llenaron casi por completo la crónica de sucesos. Sólo que ya no es un cadáver, sino dos.

De la provincia, un lamentable suceso: la trágica muerte de un niño.

La noche corrió parejas con el día en cuanto a bulliciosidad. Dírlas que gente, saturada de optimismo, estaba en plan de expandirse.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María Moreno Martínez, María Expósito Elvas, Blanca Elvira Hernández y Carmen Ruano Morales.

Defunciones: Francisca Forte Ortega, Manuel Lores Hernández y Angeles Sánchez Calatrava. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Antonio Parrón Martínez y José Rodríguez Bravero.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Ha venido: De Londres nuestro paisano el joven comerciante don Gabriel Arqueros.

Han salido: Para Melilla, Sor María de la Purificación de la Divina Infancia; el teniente de artillería don Alfonso Pérez y el capitán de corbeta don José María y señora.

Lo de la brigada de reserva

Entusiasta recibimiento al general-gobernador

Las noticias que publicábamos ayer acerca del feliz resultado de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión almeriense, causaron en nuestra Ciudad, como no podía menos de esperarse, muy excelente efecto.

Los periódicos de la mañana fueron llenos con avidez, especialmente el nuestro que tan amplia reseña ofrecía del resultado de la entrevista con el ilustre caudillo, general Primo de Rivera.

Por la mañana, el alcalde interino recibió un telegrama del señor Hernández Rodríguez confirmando nuestras noticias y anotando el regreso del general gobernador, que tan valioso apoyo ha prestado a la Comisión almeriense.

Añade el telegrama que el resto de la Comisión quedaba en Madrid unos días para gestionar otros asuntos de interés local.

La satisfacción que han producido estas noticias en Almería, se manifestaron ayer tarde, efusivamente, en el recibimiento que dispensó la Ciudad a su hijo adoptivo al general Sánchez Ortega.

Desde mucho antes de la llegada del tren, era imposible dar un paso en los andenes de la Estación.

El comercio no abrió por la tarde para sumarse al recibimiento.

Las autoridades, el Ayuntamiento casi en pleno, la banda municipal y un público numeroso esperaron la llegada del señor Sánchez Ortega.

Con el regreso de Madrid nuestro distinguido amigo doña Carlos Pérez Birillo, que ha ostentado en Madrid la representación de la P. E. n. d. ariera local.

Se dispersaron numerosos cohetes y se dieron vivas muy patrióticos.

Siguióndole e de llegar se hizo cargo del mando de la provincia el señor Sánchez Ortega, cesando en su interinidad el coronel jefe de la Zona don José Lanza Iturriaga.

En las aguinaldos se fijó ayer una procesión invitando al vecindario en general, y particularmente al Comercio, a recibir a los distinguidos viajeros que tan brillante labor han realizado cerca de los altos poderes en favor de Almería.

El general-gobernador, visiblemente emocionado, salió al balcón central del Gobierno, dando a todo las gracias por la manifestación de cariño de que se le hacia objeto y pronunciando vivas a Almería, a España y al Rey, los cuales fueron contestados por el público, con entusiasmo.

Por el Gobierno desfilaron numerosas personas para darle la bienvenida.

La manifestación acompañó a pie des de la Estación al Gobierno.

En todas las estaciones del recorrido fue objeto el general-gobernador de las muestras más simpáticas.

Las re-pactivas corporaciones y el vecindario salieron a saludarle, disparándose infinidad de cohetes.

Enviamos al distinguido militar nuestro atento saludo de bienvenida.

La alocución dirigida ayer a los alme-

rienses invitándoles al recibimiento del general-gobernador la firmaban:

El Alcalde accidental, don Francisco Rodríguez Ramón.—Por la Diputación Provincial. E. Presidente, don José Ramírez Piflero.—Por el Casino de Almería, E. Presidente, don Eduardo Romero.—Por la Cámara Oficial de Comercio, E. Vicepresidente, don Francisco de P. Giménez.—Por el Circulo Mercantil e Industrial, E. Vicepresidente, don Antonio Pérez.—Por La Unión Comercial, E. Vicepresidente, don Francisco Guillén Falcón.

do victoriosa no merece la menor censura.

Mantiene que su patrocinado no pudo mandar la operación.

Hace constar que el enemigo que nes combatí en aquella acción no era pequeño, lo formaban mil quinientos infantes, que parapetados equivalean a seis mil de nuestros soldados bisicos.

El coronel Ruiz Fernell, defensor del general Tuero, se ratifica en sus anteriores aseveraciones, insistiendo en que se avanzó con lentitud por la falta de medios, no por inacción.

El señor Martín Z. Piflero, defensor del coronel Lacanal rechaza el que se le impulen a su defendido las pérdidas materiales sufridas en Tizza.

Añade que su patrocinado no alegó en el sumario la miopía que padeció, porque no se creyera que se escudaba en éste defecto físico para eludir toda responsabilidad.

El coronel Fernández, defensor del coronel Sirvent, reitera sus anteriores argumentaciones y expresa su confianza en el fallo absolutorio de su defendido.

Termina agradeciendo los elogios dedicados a su patrocinado por el general Sars, defensor del marqués de Cavalcanti.

El Presidente, general Aguilera, pregunta si los acusados quieren depor ante el Tribunal.

Los defensores contestan negativamente, pero intentan hablar en nombre de ellos, y el Presidente les niega la palabra.

Se suspende y se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

Seguidamente se constituye el Tribunal en sesión secreta, para sentenciar.

Hay gran expectación por conocer el fallo del Supremo.

Ruego atendible

Una comisión de Fernán Pérez visita al señor Merino

Una numerosa comisión de vecinos de la barriada de Fernán Pérez, presidida por el Cura párroco, Sr. López Rivas, estuvo ayer en Almería y visitó al señor Presidente de la Audiencia para hacerle una grata sorpresa que el señor Merino ofreció tomar en cuenta para corregirlo.

Expusieron los visitantes que el Juez municipal de Níjar, no obstante la autorización gubernativa que recientemente se concediera a los interesados, molesta a los individuos que, a instancias de los labradores, que residen a más de tres kilómetros del pueblo, se dedican a cerrar las caballerizas propiedad de dichos labradores.

De no hacerse así, a los dueños de caballerizas se ocurrían evidentes perjuicios, puesto que, han de abandonar durante largo tiempo sus faenas, para ir a buscar otros herradores.

Los visitantes salieron muy satisfechos del resultado de su entrevista con el señor Merino.

Con un análogo objeto visitará hoy el general-gobernador, señor Sánchez Ortega.

Disposiciones oficiales

El problema de la vivienda

En la "Gaceta" del miércoles ha aparecido un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1º. A partir de la fecha de este real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada una de 70 metros cuadrados y altura de 2'65, con ventilación directa y doble techumbre, distribuidos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero, y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinan a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años de 40 pesetas mensuales.

Art. 2º. El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afecten en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Art. 3º. Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto de inquilinato o de cualquier modificación que en su caso.

Art. 4º. El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrinden en las que expresa el artículo primero.

Art. 5º. Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arrido de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincia, que harán la comprobación por sus agentes, se librará por el ministerio del Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Art. 6º. El ministerio de Hacienda habilitará, con cargo a la partida de Casas baratas, que figura en el presupuesto del ministerio del Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas necesarias para satisfacer esta obligación.

Art. 7º. Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio del Trabajo hubiese duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliaría a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del trimestre concedido, en que quedarían suspendidos los beneficios de este real decreto.

Estimulo para los momentos de desmayo, consuelo en las horas de tristeza, es la santidad de la causa por lo que se trabaja, la seguridad del mérito de una energía, el ejemplo en fin y la protección de San Francisco de Sales. Al acrecentamiento de este linaje de periodistas tendrá que corresponder seguramente una mayor y cada día más creciente copia de lectores. Confirmando así los hechos, pues sin duda la consideración, prestigio e influencia conquistada por nuestra prensa en estos últimos años, débese en gran parte a la más perfecta formación doctrinal, a la destreza profesional más exquisita de los soldados de la pluma.

En corroboración de esto, dice "L' Observatore", que el número de los asistentes a la fiesta de este año fué mayor que en los anteriores y que en todos se advirtió vivo el deseo y el propósito de que la doctrina católica en toda su lumen,

De la acción católica en el mundo

La fiesta de los periodistas italianos

Surge involuntario y gustoso el recuerdo de la que poco ha, celebraron, en honor de San Francisco de Sales los periodistas católicos de Madrid y provincias, ante la resaca que «El Osservatore» publica de la solemnísima conmemoración que con igual propósito se celebró en Roma el día 3 de los corrientes.

Fué aquella una adhesión pública a los principios que asentará el Santo Padre en su Encíclica «Rerum Omnia»; una expresión ardorosa y vibrante de gratitud por la concesión de tan insignes patrones, el testimonio colectivo de un deseo que aspira a una más firme y duradera alianza entre hermanos, un acto, en fin, de solidaridad que tuvo por aglutinante el más alto de los ideales; la fe.

Por primera vez j

POR TELEFONO

La labor del Directorio

En Guerra

Madrid 22 12 noche.
El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Despachó con los encargados de varios ministerios y conferenció con el alcalde de Madrid.

Luego recibió la visita del ministro de Méjico, del Obispo de Jaca y la del general-gobernador de Huesca.

En la Presidencia

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto de la tarde.

No hizo ninguna manifestación de interés a los periodistas.

La reunión del Directorio

A las seis de la tarde se reunió el Consejo del Directorio y terminó a las ocho de la noche.

El general Vallespinosa manifestó a los reporteros que había asistido a la reunión el subsecretario de Fomento para informar asuntos de su departamento, entre ellos el referente a puertos de la Península, de Canarias y Baleares.

Se aprobó un proyecto de decreto por el que se modifica la Dirección de los Registros y del Notariado, para hacer economías.

El general Vallespinosa se extrañó ante los representantes de la prensa del telegrama publicado sobre la recaudación de Aduanas, diciendo que era inexacto.

La exportación de Levante a Alemania

El jefe del Gobierno confirió hoy con el Embajador de Alemania, quien le dió cuenta de la resolución de su Gobierno sobre el pago de los productos de Levante exportados a su país.

Una conferencia

También confirió el marqués de Estella con el Delegado Regio de repression del contrabando, del Sur de España, tratando sobre el conflicto de los alcoholeros.

POR TELEFONO

En memoria de Manjón

Madrid, 22-12 noche.

En la sesión municipal celebrada hoy en esta Corte se acordó dar el nombre del celeberrimo pedagogo y sacerdote, don Andres Manjón, fundador de las famosas Escuelas del Ave María de Granada, a un grupo escolar del Ayuntamiento.

Una desgracia en Lujar

Es volteado por una campana, y cae a la calle

En la tarde del día 19 del corriente, hablóse en el campanario de la iglesia de Lujar el niño de ocho años Ignacio Bonilla Cabrera.

A dar la vuelta una de las campanas cogió al desgraciado niño que fié despedido, cayendo a la calle.

La torre tiene unos 20 metros de altura.

Ignacio fié recogido inmediatamente, y en la misma sacrificio fué auxiliado por el médico de la localidad, siendo trasladado después al domicilio de su abuela.

El niño murió, a consecuencia de las graves lesiones que se produjeron, dejó de existir a las cuatro de la madrugada del miércoles.

El niño estaba en la torre acompañado de otros varios jóvenes tocando para un entierro.

El suceso ha producido honda sensación en el vecindario.

POR TELEFONO

Muerte de un padre jesuita

Madrid, 22-12 noche.

En la Residencia de Padres Jesuitas de esta Corte ha fallecido el R. P. José Gálvez, sabio y virtuoso religioso.

Su muerte ha sido ejemplarísima.

Nació en La Alquería (Murcia) el 10 de Marzo de 1863.

El 18 de Septiembre del 79 entró en el Noviciado de los Padres Jesuitas.

Estuvo en San Jerónimo de Murcia. Desempeñó importantes cargos en la Compañía de Jesús; fué Provincial en Toledo y Superior en las dos residencias de Madrid.

Fué también Director del Colegio de Chamartín de la Rosa.

Su muerte ha sido muy sentida en el mundo eclesiástico.

En la Residencia se reciben muchas manifestaciones de pésame de todas partes.

La lotería del 21

Inspector afortunado

E Inspector de Hacienda de esta provincia don R. f. Guerrero, que se encontró accidentalmente en Jén girando visita extraordinaria de inspección, ha sido agraciado con el premio mayor que ha correspondido a Linares en la última jugada.

El señor Guerrero jugaba tres décimos del número 28.678 habiendo correspondido por corresponsal 45 000 pesetas.

Era viernes noche en horario de 12 a 1 ó 12 a 12, hora en que acaba de ocurrir la veleidosa fortuna.

Y que contiene la suerte.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid 22-12 noche.

Hoy firmó el Monarca, entre otros, los siguientes decretos:

Dejando subsistentes el régimen de competencias que determina la ley de febrero de 1912 sobre procesamiento de senadores y diputados a Cortes.

Reformando algunos artículos del Real decreto de 21 de diciembre último, sobre empleados subalternos del Estado.

Declarando la vigencia de la ley de junio de 1885.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a sor Valeriana Albarrán, superviviente del Hospital de Villadolid.

Promoviendo a la Jefatura del Estado Mayor del Gobierno militar de Cartagena al coronel don Manuel Nieve Coso.

Idem Interventor militar de Melilla al de la octava región, don Francisco Dorigo.

Destinando al Estado Mayor al coronel y teniente coronel don Manuel Benedicto y don Joaquín Semprún.

miento entre la aristocracia madrileña.

El nuevo embajador inglés

A causa del mal tiempo reinante se ha aplazado la presentación de credenciales del Embajador de Inglaterra.

Este, acompañado del consul, visitó a las personalidades de la colonia inglesa y francesa e instituciones de ambas naciones, establecidas en Madrid.

POR TELEFONO

PROVINCIAS

La bandera no aparece.—Una protesta

Madrid 22-12 noche.

Informan de Barcelona que por no haber aparecido la bandera catalana, regalada por los catalanes de América, a pesar de los registros domiciliarios efectuados en las casas de algunos empleados, el presidente de la Mancomunidad ha publicado un decreto, la bandera formulará la denuncia al Juzgado.

Esta noche se ha facilitado el texto de la instancia que los contratistas de obras han dirigido al presidente, quejándose de la actuación de la anterior corporación, que los tenía por completo desatendidos.

Camino del desierto

Dicen de Cádiz que en el expreso llegó don Rodrigo Serrano.

En esta capital esperará la llegada de don Miguel Unamuno, para dirigirse juntas a Fuenteventura (Canarias) lugar donde han sido condenados a confinamiento por el Directorio.

"Regreso del Manual Calvo"

De la misma capital notifican la llegada del "Manual Calvo" con pasaje y carga general.

En contra del Carnaval

Dicen de Granada que el Arzobispado ha publicado una pastoral exhortando a la ciudad a que suprima las fiestas del Carnaval el domingo de Piñata.

El Ayuntamiento acordó suprimir dichas fiestas el domingo y celebrar en cambio una gran feria de muestras.

PORTELEGRÁFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 21.-12 noche.	
Deuda 4º interior.	7050
idem 5º amortizable.	9515
idem 4º idem.	9000
Bancom. España.	5600
Español de Crédito.	00010
Tabacalera.	00000
Libras cheque.	3232
Francos cheque.	3400
Marcos.	00010
Dólar.	70

MUEBLES FERRER

Sebastián Ferrer frente al Estadio de tejido de sálica construcción de la Verda

saldrá del puerto de Almería el dia 23 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y

Balmes

saldrá del puerto de Almería el dia 23 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y

BUENOS AIRES

saldrá del puerto de Almería el dia 23 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Paseos 85750 para cada pasaje incluido todos los impuestos españoles.

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida.

NOTA.—Es indispensable estar los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informarse en Consignataria, LEÓN GAY FABILLA.—Garcia,

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a los helicos y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 3 de Marzo de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Marzo de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 85750 pesetas incluido impuestos.

Un medio 170

Admisión de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de FROZ.

MERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo servicio en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las camareras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todos los alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que tener el billete con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida.

Los billetes se entregarán en las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en G.) Boulevard 11, PRINCIPAL.—ALMERIA y Corinto del Muelle 21 y 22.—MÁLAGA,

**El niño José Cantón Espinar**

Ha subido al Cielo a los seis años de edad.

Sus desconsolados padres, don José Cantón Cintas y doña Ana Espinar Veneroni; su hermana, doña Carlota; su abuelo, don José Espinar Espinar; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alvarez de Castro n.º 2, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Belén. No se reparten esquelas.

"LA FUNERARIA"

nosa plenitud informara la obra periodística.

Y el Santo Padre en el telegrama que firmado por el Cardenal Gasparri, concedió la Bendición Apostólica, refiere especialmente a la caridad «que inutilmente se recomienda a otros si entre los hermanos falta» recordando también «que la generosa consagración a los Santos Ideales, si con el amor se enciende, con la concordia se refuerza».

J. POLO BENITO.

Entremes y recetas

Los saludadores

Seguramente conocereis estos fantásticos seres que explotan la ignorancia y la poca de los demás en beneficio propio. Su ilícita explotación es origen de incalculables males.

He visto a dos personas morir incendiadas por mordedura de perros rabiosos, y es una impresión que difícilmente se borra de quien la presencia.

La hidrofobia es el horror al agua, pero dichos enfermos infunden la leyenda maya generalizada (y que es absolutamente falsa) de que a los inocuados de rabia se le practica una sangría suelta y, por esta leyenda, los pobres atacados piensan que el médico, practicante y enfermero, al presentarse ante él, es el verdugo que se dispone a cumplir su repugnante sentencia.

Es preciso divulgar que al atacado de hidrofobia se le atiende adecuadamente, y que si se le sujeta con la camisa de fuerza es en evitación de que se cause daño a alguno, o se lo cause a sus semejantes.

Debe divulgarse que toda persona inoculada del virus rabioso es curable, si oportunamente práctica el tratamiento adecuado; por esto es imperdonable la existencia de embajadores sin coacción que, que por unas pesetas miserias, ejercen su clandestina y criminosa profesión.

Me han contado un sinnúmero de fantasías que son la base de la explotación. Aseguran que la plegadura en su paladar (el de la boca) representa algo cabalístico donde su ciencia oculta radica.

Al escribir hoy estas líneas, estimulo a perseguir a esa caterva de gente de mal vivir que se llama curanderos, arregla huesos, y similares, y que son el símbolo de la ignorancia y la ins

NOTICIAS

El faro de Sabinal

Hasta el día 31 de mayo próximo se admitirán proposiciones al concurso para las obras de construcción de un aparato, linterna y accesorios para el faro de Sabinal (Almería).

Incompatibilidades

La «Gaceta» del 20 publica un real decreto de la Presidencia de Directorio relativo a incompatibilidades entre Notarios y Registradores de la Propiedad.

Boletín Eclesiástico

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Almería correspondiente al 20 del actual publica el siguiente sumario:

Triduo de Carnaval y Santa Quaresma. Casas Rectorales — La Congregación de la Doctrina Cristiana. — Encíclica de Su Santidad con motivo del VI Centenario de la Canonización de Santo Tomás de Aquino (conclusión). — Edictos del Provisorio. Suscripción para las familias hambrientas de Alemania y Austria. — Missas apuradas en favor del Seminario. — Peregrinación a Tierra Santa. — Necrología.

Comisión mixta

Ayer mañana se reunió la Comisión mixta de reclutamiento despachando diversos asuntos de trámite.

De Sanidad

Celebró ayer reunión la Comisión Permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Se aprobaron en cuentas del mes y se dijeron cuantos del estado sanitario de la provincia, que es satisfactorio.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la Prisión provincial Demetrio Victoria Exposito y Andrés García Morales.

Fueron puestos en libertad Pedro Matruana Simón y Juan Montesinos Nieto.

Quedaron anoche recibidos en dicho establecimiento 55 hombres y cinco mujeres.

Rheumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina.

Venta en farmacias.

Péida

Habiéndose extraviado un bolso de piel con varios objetos en el trayecto desde la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús al Hotel Simón se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa de la calle Obispo Orberá n.º 5, que por ser vecino se le gratificará.

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

Razón: Calle de Granada, 22, barbería.

Les hay salvesas

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de una denuncia formulada en la Comisión contra Luis Beiber Ramírez que maltrata constantemente a su hija Isabel.

No hay que dudarle

los niños que mejor se crean con los que se alimentan con Nentreina (harina de maíz y plátanos) siempre estarán sanos y contentos empleando este rico alimento.

Circular

La Inspección provincial de Sanidad ha publicado una circular dirigida a los inspectores municipales y alcaldes de la provincia dando instrucciones para la aplicación de la vacuna antivariólica.

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Alcántar, La roya y Víctor se han expuesto al público sus respectivos repartos de rústica y urbana y en el de Almócita el padrón de cédulas personales.

Hermanas amenazantes

En la Comisaría de Vigilancia han sido denunciadas Rosa, Enriquea, María y Manuela Ubeña Ferrón, por insultar y amenazar a María Salmerón Rodríguez. La denuncia fue cursada al Juzgado correspondiente.

Pescaderías escandalosas

Por promover escándalo en la Plaza de Abastos y en la Pescadería, el delegado gubernativo de Abastos ha denunciado a los representantes de pescado Andrés García y Demetrio Victoria.

El Gobernador les impuso la multa de 25 pesetas.

Devoluciones

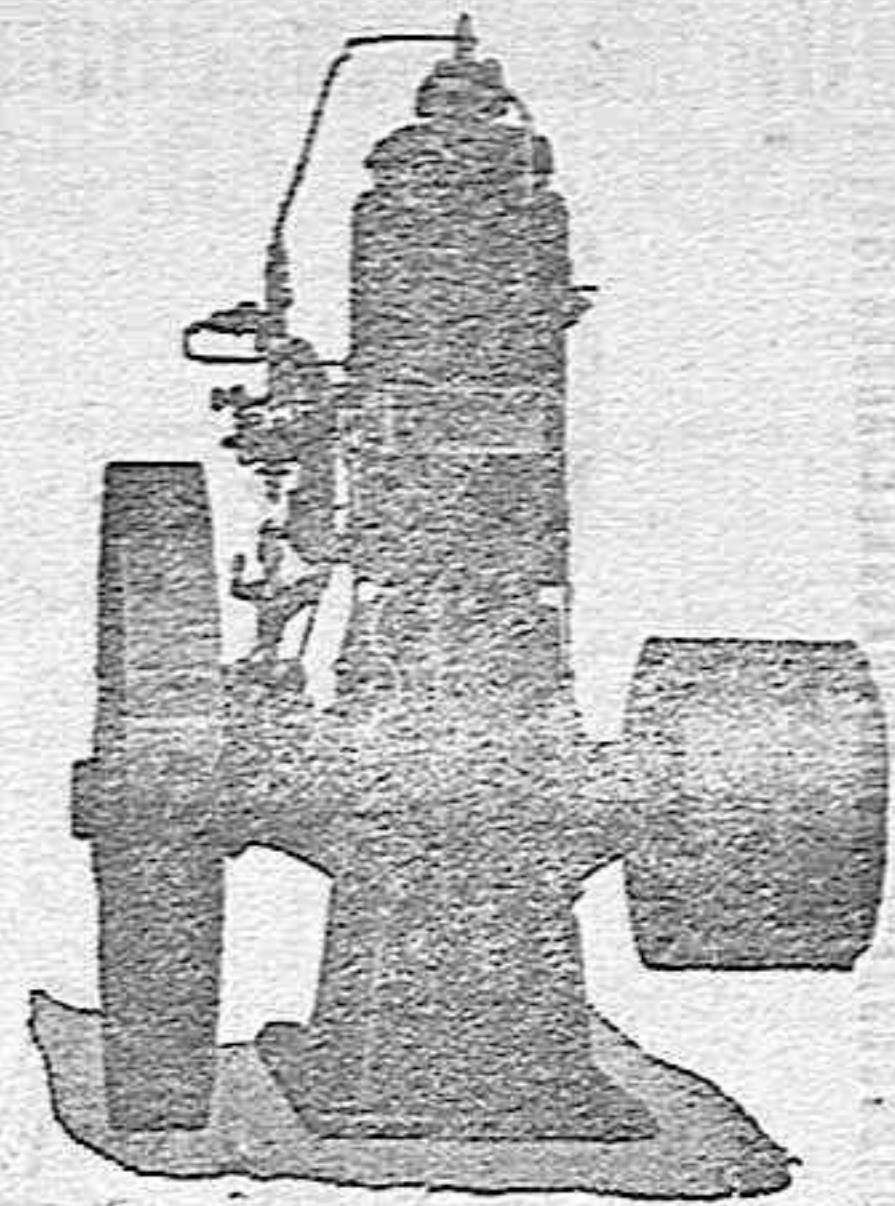
En Melilla se ha publicado un aviso haciendo público que todos los individuos llegados a dicha plaza, durante los años 1921, 1922 y 1923, que hicieron depósitos a su llegada y no los hayan recogido, pueden presentarse en las oficinas de la Jefatura de Policía, de tres a cinco, todos los días, donde les será devuelta dicha cantidad, previa la presentación del recibo correspondiente.

De la salud de la mujer y de su belleza

Esa hermosa mujer de gráciles juveniles, que avasalla por sus encantos y por la sonrisa alegre y tierna mirada, vivía días atrás presa de melancolía, mostrando tez pálida y vista ojerosa merced a los desequilibrios de su organismo. Correjidos esos desequilibrios, devolvió el color a su mejillas y a sus labios, y, desde entonces no sabe explicar a su amiga el beneficio de su restauración física moral obtenido con el uso del excelente tónico Jarsé de Hippofosfatos Salud, empleado con maravilloso éxito desde hace más de 31 años y aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace por falso todo frasco que no lleve impresa en suyo las palabras Hippofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

LA INDEPENDENCIA

Motores Suecos AVANCE de aceite pesado



Fijos para riegos, alumbrado y otras industrias.
Marinos y especiales para la pesca de arrastre.
Grupos electrógenos y motores-bombas.
Consumo de 6 a 10 céntimos por HP. hora.
Desde 6 hasta 400 HP. Grandes existencias en España para entrega inmediata.
Mas de 5.000 HP. vendidos solamente en España durante los dos últimos años.
Presupuestos gratis.
Certificados a disposición de quien lo solicite.

Contrataciones e Industrias, S. A. Delegación
Samuel Bell.—Plaza de Cataluña, 6, 2º

BARCELONA

¿Tiene V. que hacer
algún regalo?

ACUERDESE DE QUE TENEMOS UN GRAN SURTIDO EN FIGURAS DE PORCELANA, TERESA COTA Y MÁRMOL, JUEGOS DE CAFÉ, CENTROS Y JARDINES, PLATEADAS, ANFORAS, AZUCAREROS E INFIDADÍN DE ARTÍCULOS DE REFINADO GUSTO A ROPOSO PARA ESTE OBJETO. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Bazar "EL LEÓN"
Tiendas, 6.

Doctor Company
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 59

JOSÉ ALFÉREZ LIROLA
MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO 22

AZUFRE

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:
Agencia Marítima Romero Hermanos

Maderas

Los señores Terriza Hermanos acaban de recibir de uno de los más principales distritos de SUECIA un importante cargamento de pino rojo o flandes, de superior calidad en diferentes largos y escudas.

Precios sin competencia.
Aguilar Martell, 20, antes Pescaderas.

Sahañones SARNA, COMEZONES Y PICOSES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

TRASLADO

El acreditado establecimiento

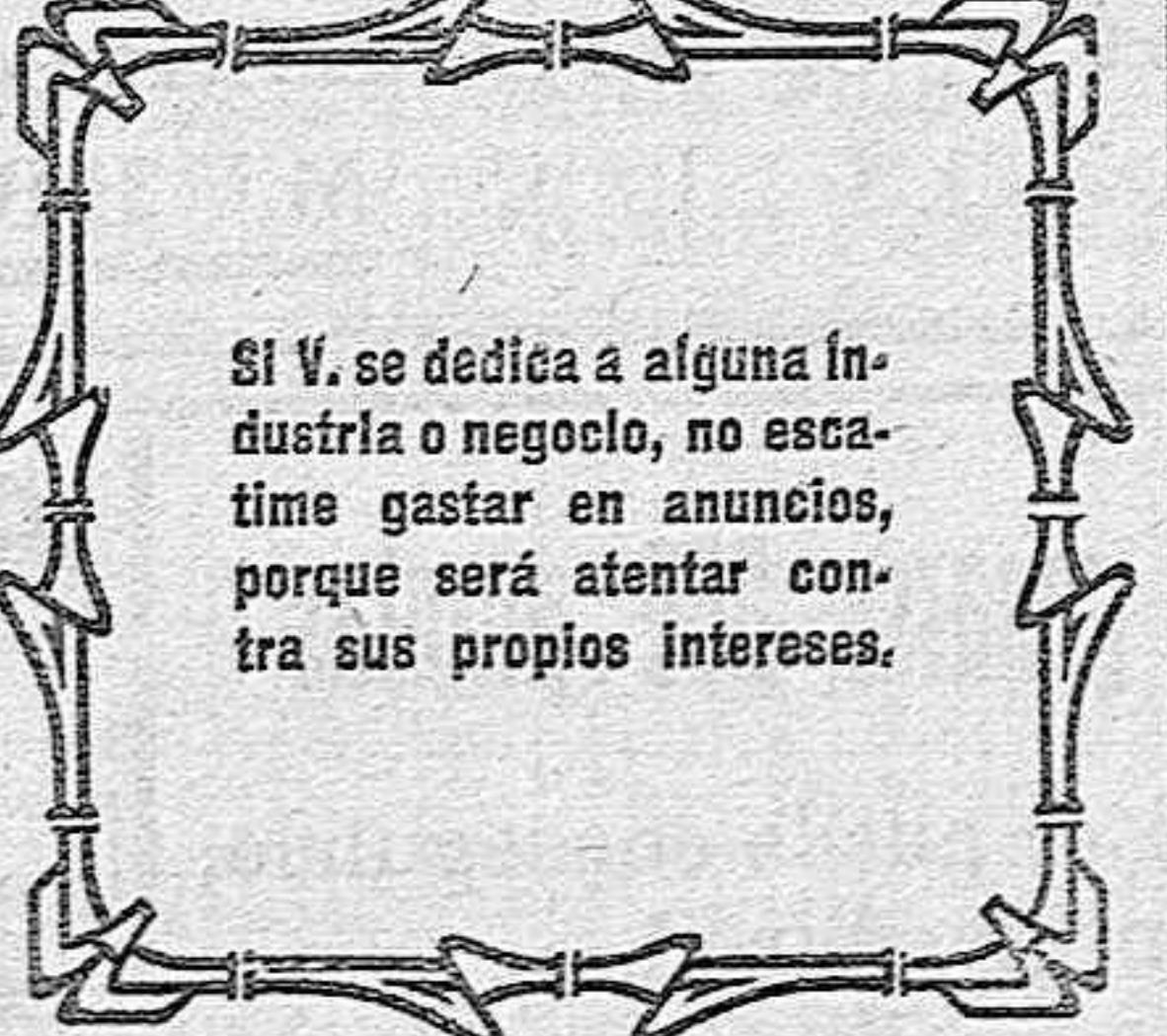
LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejor de local a la plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

Aviso al público

El día 1.º de Marzo se trasladará el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Sur de España al Paseo del Príncipe n.º 29, frente al Banco Español de Crédito, y en breve se ampliarán los servicios de expediciones y llegadas de mercancías a la máxima velocidad.

En el Despacho Central se harán pruebas de las operaciones que efectúan las demás estaciones de la Red de la Compañía y sus líneas combinadas, igualmente quedará establecido el servicio de omnibus automóviles para el transporte de viajeros a todas las salidas y llegadas de trenes, partiendo los carriles del Despacho Central para la Estación veinticinco minutos antes de la marcha de aquéllos.



Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atentar contra sus propios intereses.

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiada también para oficinas o Almacenes.

Casa conocida por CORTIJO GRANDE

Darán razón en la Administración de este periódico

ALAMBRES GALVANIZADOS PARA PARRALES

Grandes existencias en todos los números
CALIDAD SUPERIOR PRECIOS BARATÍSIMOS

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado. Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

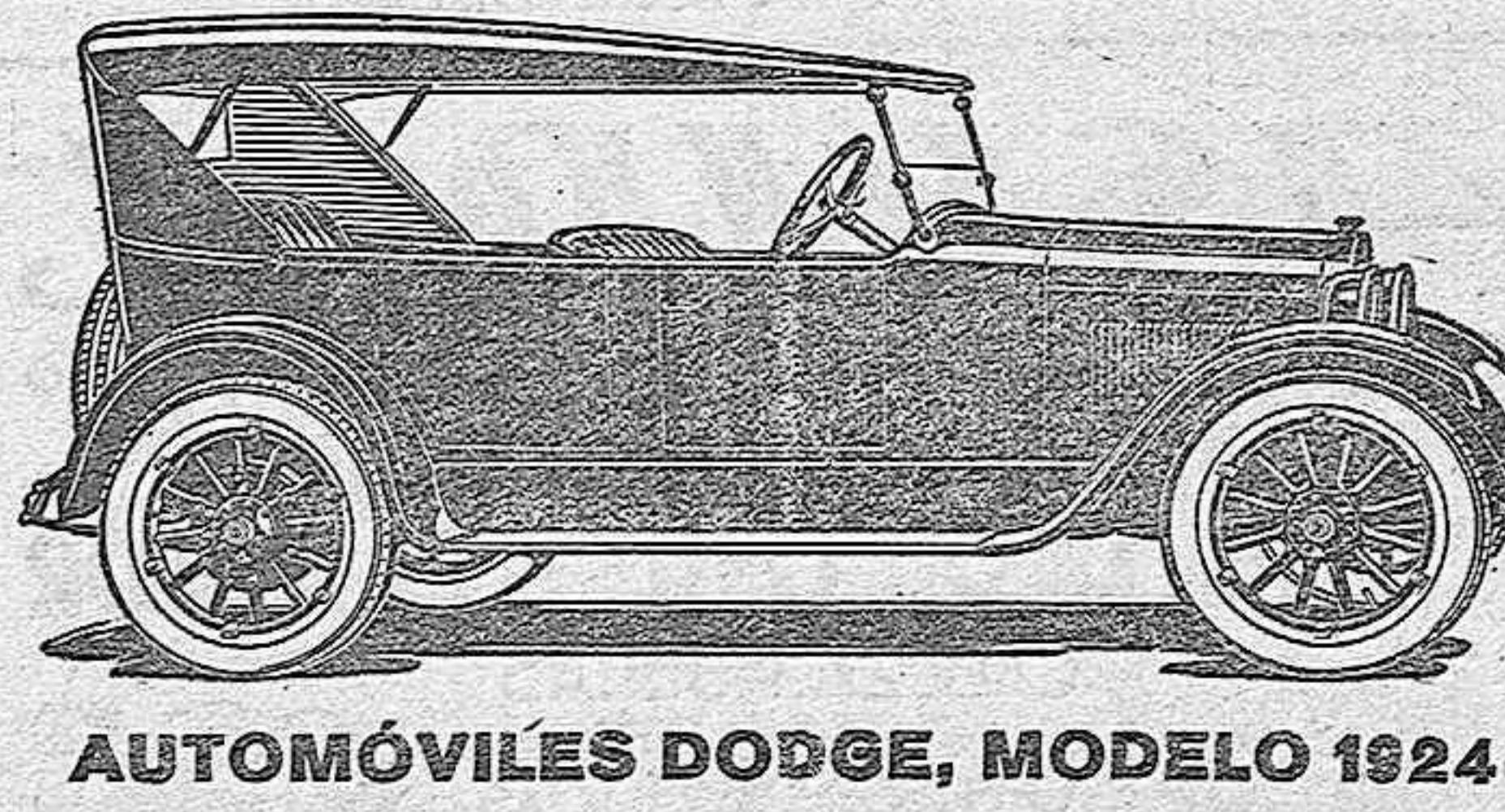
"CARBURO DE CALCIO DEL CHORRO"

Produce el mayor rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 litros. Tambores Gasómetro y Lámpara. Precios especiales para mayoristas.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

REALIZACION

Al precio de coste y dando hasta un año de plazo
LA VALENCIANA (Príncipe, 5)
Dormitorios, comedores, estrados, bastidores, tocadores,
lampistería, tapices, etc. etc.



AUTOMÓVILES DODGE, MODELO 1924

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Mérida, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán embarque en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.
HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO
EX-AYUDANTE DEL DR. VINIERA DE LA FA-
CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS
RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletas, Corrientes galvánica y faradíaca, Baño de cuatro Celadas del Dr. Schnie.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 52 bajo.—Almería.

CONSULTORIO

Divina Infantita

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ
MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X. ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 2.5
Granada 27 (Almería)

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FA-
CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO
DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe, número 24

Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE Hoy, SABADO.—Santos Pedro Damiano, card. dr. Florencio, Mariano, vg.; m.; Romana, Milburga, vgs; Lázaro, m.; pb.; Félix, ob.

La Miss y el Oficio divino son de San Pedro Damiano, Obispo, confesor y Doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MANANA, DOMINGO.—La vigilia de San Matías, Apóstol.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Capilla de la Sagrada Familia.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canonicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Lanzas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.

—El jueves, día 18, dieron comienzo en la Iglesia de Santo Domingo, los ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

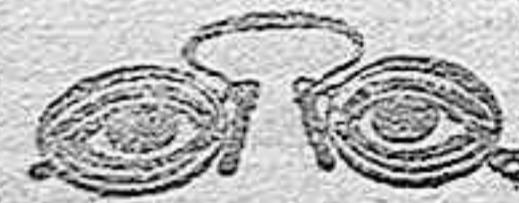
El horario es el siguiente:

Desde el 18 al 28 inclusive, por la mañana, a las diez, misa, meditación y plática. Por la tarde, a las 3 y media, exposición menor, Rosario, pática, trisagio y reserva.

Día 24, después de la Comunión general, que será a las ocho de la mañana, Bendición Papal como terminación de los ejercicios.

Los dirigirá el M. Rvdo. P. Prior Fr. Tomás Alonso.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciendo el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.



Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en esta, del

REPUTADO ESPECIALISTA MR. ARCE de la Universidad de FILADELPHIA que Grada CIENTIFICAMENTE LA VISTA a sus clientes GRATUITAMENTE y les proporciona al mismo tiempo precios económicos los CRISTALES ESPECIALES de las mejores marcas del mundo.

APROPIADOS y ADAPTADOS a cada VISTA.

Los OJOS de sus HIJOS deben ser examinados oportunamente.

ADVERTENCIA: Vista, la sifilis a estas consultas, es prudente no esperar al último día.

ALMERIA: Hotel Simón, Sábado 23, Domingo 24, Lunes 25, Martes 26 y Miércoles 27 Febrero.

Guadix: Hotel Comercio, Jueves 28 y Viernes 29.

Baza: Fonda «La Mariquita» Sábado 1 y Domingo 2 de Marzo.

OJOS: DE 9 a 1 y DE 3 a 6.

LA SORDERA VENGIDA: De 6 a 9 solamente.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las nueve y cuarto cinematógrafo «Ampolla» (cinco partes). A petición del público «Chiquita, emigrante» (segunda vez). Durante el intermedio se utilizará el aparato «Paté Baby».

SALÓN HESPERIA.—A las nueve, cine y variedades. Presentación de las «Hermanas Rechis» y los episodios 11º y 12º de la pañuelita «La carta fatal».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 61 pasajeros.

—Idem «Cabo San Sebastián», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «María Josefa», de Aguilas, con alquitrán vegetal.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo San Sebastián», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Draga «Almería», para Barcelona, con su equipo.

—Idem «María Josefa», para Ayamonte, con alquitrán.

LA INDEPENDENCIA

De Hacienda

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Luis Romero, don Atenas, Minguori, Ayuntamiento de la Capital, Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Francisco Guillén, don Dolores Trujillo y Juez de Instrucción de Parchena.

—La «Gaceta» del 20 publica un Real decreto autorizando al ministerio de Hacienda:

1º Para suprimir el impuesto de consumo, a partir de 1 de abril próximo, en los Municipios donde tal impresión no corresponde hasta 1 de abril de 1925, a tenor del Real decreto de 18 de septiembre de 1920, o en virtud de cualquier otra disposición gubernativa.

2º Para aplazar hasta 1 de abril de 1925 la impresión del referido impuesto en los Municipios donde, según el citado Real decreto, tal impresión debiera hacerse en 1 de abril de 1924.

A fin de que pueda ser otorgada una otra concesión, los respectivos Ayuntamientos deberán formular la correspondiente solicitud ante el ministerio de Hacienda antes de 1 de marzo próximo.

Los Ayuntamientos de los Municipios que, no obstante hallarse comprendidos en el apartado c) del art. 1º del Real decreto de 18 de septiembre de 1920, hubieren hecho efectivo el impuesto de consumo en el actual ejercicio económico, deberán ingresar en el Tesoro público el importe de los respectivos cupos hasta la expiración de dicho ejercicio.

—Por la Delegación de Hacienda se ha dictado una circular pidiendo a las alcaldías una relación de los vehículos destinados a conducción de viajeros y mercancías que circulen en sus términos respectivos.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de esta tarde regirá el siguiente:

Oficio del gobierno militar interesando informes relativos a la construcción del Hospital militar.

—Oficio de la Intervención de Hacienda relativo al reintegro de créditos por obligaciones carcelarias.

—Factura de 30 25 pesetas de Vinda e Hijos de T. Terriente por gasto de cera.

—Varios informes de la Comisión de Obras.

Ingresos y gastos

El pasado día 21 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 280 pesetas.

—Nota de la Caja municipal correspondiente al día 22 de febrero:

—Ingresos, 2.489 pesetas; gastos, 149 84; existencias para hoy, 19.320 70.

El edificio de la aduana

El Administrador principal de Aduanas ha interesado de la alcaldía que el alcalde o su concejal delegado concurren el día 25 a su despacho para examinar la única proposición presentada para el alquiler de un edificio destinado a oficinas y demás dependencias de la Aduana.

Solicitudes

Se presentaron ayer al Ayuntamiento las siguientes:

Joaquín López Pallarés, que interesa permiso para instalar un carro móvil en la esquina de la calle de Ricardo.

Don José Díaz Aguilar, para que se le deje su finca «La Mezquita» que atraviesa el camino del Viso y comunica con la carretera de Nijar.

Don Antonio González Zapatilla para fraguar los terrenos de la casa número 9 de la calle de San Pedro.

Don Antonio Fernández Burgo, para edificar cinco viviendas en la calle del Llavarero (Molinos de Viento), acogiéndose a los beneficios del Real decreto de 20 del actual.

Don Juan Roigán para reformar la base de la fábrica de espártanos de don Antonio Pelegri.

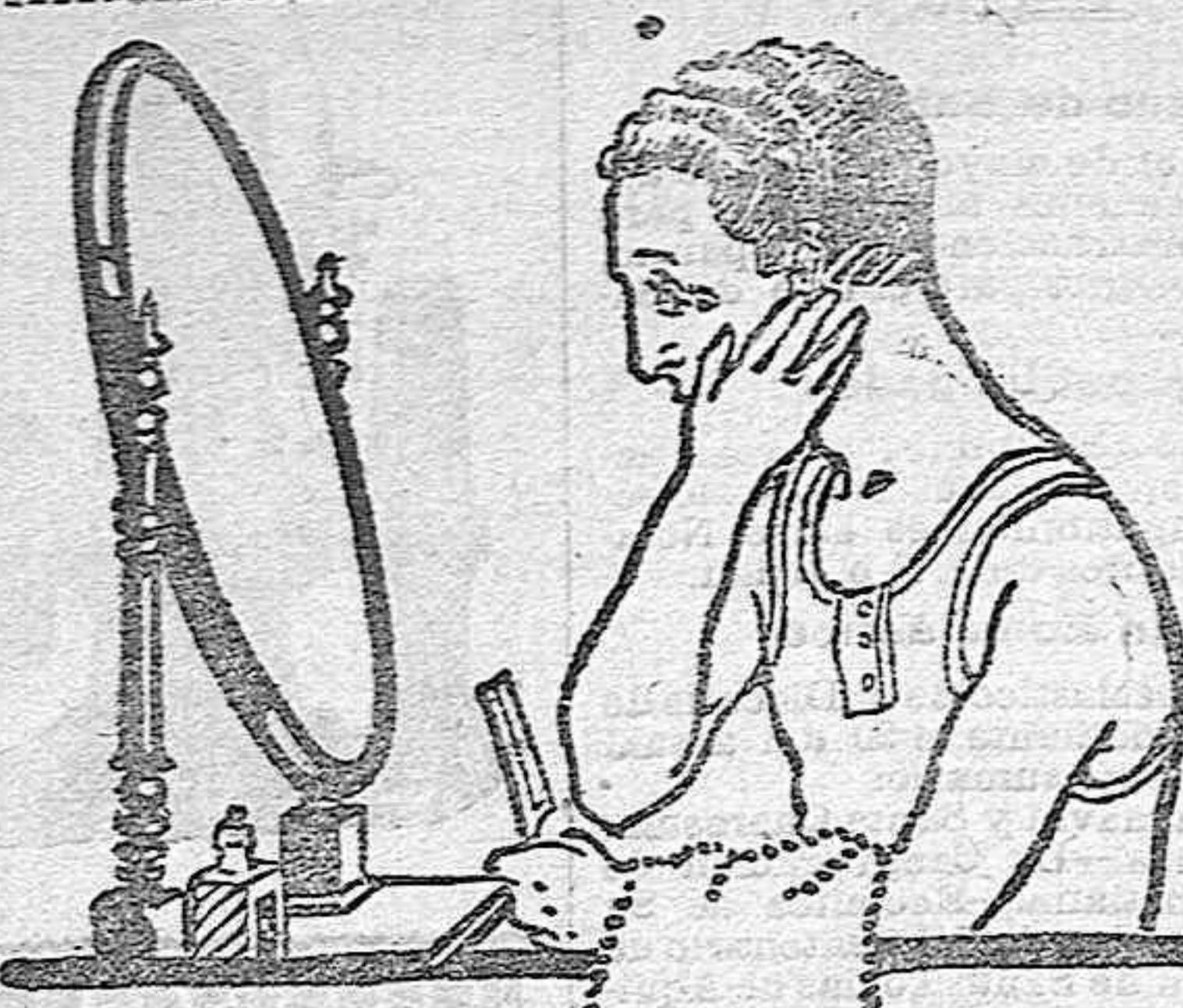
Lo del agua

Atendiendo nuestro ruego de ayer, nos dijo el alcalde interino que se había dirigido al concesionario de las aguas para que procure terminantemente corregir la falta de líquido que se observa en diversas viviendas de la Ciudad.

Multa

La Alcaldía multó ayer en dos pesetas a una individuo por vertir aguas sucias en la vía pública.

Suscríbase hoy a LA INDEPENDENCIA y la recibirá gratis hasta fin de mes



**AFÉITESE MARAVILLOSA-
MENTE CON
LACTINA CALBER®
SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN**

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, reacciones, escocidos y ardores en general de la piel.

**ES UN PLACER AFETARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE**

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

**LA "CASA ROMERO" COMPRAMONEDAS DE ORO
— Y —
BILLETES EXTRANJEROS
= = = ES LA QUE MAS PAGA = = =**

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA



COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Cerreos Españoles
Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 Marzo, el vapor
Reina M. Cristina

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Diego de Cuba la Guayaquil, Puerto Cabello, Curacao, Schantil, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

Manuel Calvo

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero el vapor

Montserrat

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se exponen:

Hotel Simón.—Don Jesús Blasidón, de Murcia.

Hotel Continental.—Don Ramón Castán y don Calisto Sanz, de Guadix.

NO SE DEVOLVE RAN LOS ORIGINA- LES QUE SE NOS EN- VIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN.

La Alcaldía multó ayer en dos pesetas a una individuo por vertir aguas sucias en la vía pública.

Suscríbase hoy a LA INDEPENDENCIA

y la recibirá gratis hasta fin de mes

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacia y droguería 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO San Ildefonso, 4 Madrid.

Calicida Pizá

Estírrala diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros empastados y de los líquidos en general es económico. Una pestaña en todas las farmacias, drogérias y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

Es una verdad axiomática que los callos y verrugas se curan rápidamente e instantáneamente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Deposito: Vivas Pérez.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestandose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Alberto Noguera

Maderas

Grandes existencias de barriles en corte de los más diversos tipos: madera de GALICIA Y PORTUGAL.

Especificidad de esta casa es la venta del barril marca SALORT, de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más PRESTIGIOSO, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar consultar precios

CASAS DE VENTA: Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia 235-BARCELONA

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HIS-PANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia 235-BARCELONA

VENDE AL CONTADO Y A

PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Los Grandes Almacenes "LA VA